

	SISTEMA INTEGRADO DE GESTION SGC - MECI	Código FIN.3.1.FO-1
	ACTA DE CUMPLIMIENTO Y AUTORIZACIÓN DE PAGO	Versión: 4
		Fecha de Vigencia: 17/04/2017
		Página 1 De 1

ACTA No. 1 - 2026

CIUDAD	SANTIAGO DE CALI	FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA	26/08/2026
			DIA MES AÑO

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO				
CONTRATO No.	2000.13.02.140-2026	FECHA DEL CONTRATO	30/07/2026	
			DIA	MES AÑO
OBJETO:	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL ASIGNADAS POR LAS LEYES Y LOS ESTATUTOS DE LA SOCIEDAD, EN ESPECIAL LAS CONSAGRADAS EN LOS ARTÍCULOS 207 DEL CODIGO DE COMERCIO, 38 DE LA LEY 222 DE 1995 Y EN LOS ARTÍCULOS CUADRAGESIMO TERCERO, CUADRAGESIMO CUARTO Y CUADRAGESIMO QUINTO DE LOS ESTATUTOS SOCIALES.			
PLAZO INICIAL	Desde la suscripción del acta de inicio hasta el 31/12/2026	FECHA DE INICIO	30/07/2026	
			DIA MES AÑO	
		FECHA DE TERMINACIÓN	31/12/2026	
			DIA	MES AÑO
INTERVENTOR / SUPERVISOR	NOMBRE	MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO		
	CARGO	Directora Financiero		
	DOCUMENTO IDENTIDAD	1.144.141.506		
CONTRATISTA / ENTIDAD	NOMBRE / RAZÓN SOCIAL	BKF INTERNACIONAL S.A		
	DOCUMENTO IDENTIDAD CC / NIT	800.011.008		

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO				
CDP No.	2026070020	del 28-jul.-26	RPC No.	2026070024 del 30-jul.-26
CDP OTROSI No.		del	RPC OTROSI No.	del
VALOR CONTRATO	\$ 61.122.864		VALOR PAGADO A LA FECHA	\$ 0
VALOR OTROSI	\$ 0		VALOR AUTORIZADO A PAGAR	\$ 10.187.144
% AVANCE PRESUPUESTAL	16,67%		SALDO PENDIENTE POR CANCELAR	\$ 50.935.720

En mi calidad de Supervisor del contrato arriba señalado, certifico que el contratista ha cumplido con las obligaciones derivadas del objeto contractual, las cuales se encuentran consignadas en los informes que soporta la factura No. FEV2791 del 06/08/2026 por valor de \$10.187.144,

MX


MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO
 SUPERVISORA DEL CONTRATO

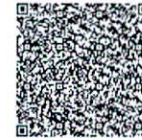
 		SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN SGC - MECI					Código: FO-FIN 4.1-2 Versión: 3			
ACTA DE SUPERVISION DE CONTRATO POR PRESTACION DE SERVICIOS									Fecha de Vigencia: 14/11/2023	
Fecha de Presentación	viernes, 21 de agosto de 2026		Resolución No.	2000.13.02.140-2026	Periodo Causado	JULIO	Cuota Causada	1	de	6
Nombre del Contratista	BKF INTERNACIONAL S.A.S.			Planilla Segurid. #	9507485198	Periodo Pagado	JUNIO	Pagada	3	JULIO 2026
Valor Inicial del Contrato	\$61.122.864	Valor Adicional	\$0	Total Contrato	\$61.122.864	Valor Causado	\$10.187.144	Vr Acumulad	\$10.187.144	
Retefte Minima a Aplicar tabla del Art.383 E.T.				Numero de Identificacion	800.011.008-8	Refte a Descontar :	\$0	% de Ejecucion	16,7%	
Durante el periodo JULIO el contratista realizó las siguientes actividades:										
<p>Objeto: Prestar los servicios profesionales de revisoría fiscal asignadas por las leyes y los estatutos de la sociedad en especial las consagradas en los artículos 207 del Código de Comercio 38 de la ley 222 de 1995 y en los artículos cuadragésimo tercero cuadragésimo cuarto y cuadragésimo quinto y los estatutos sociales</p> <p>Con el propósito de dar cumplimiento a lo establecido en el Contrato número 2000.13.02.140-2026 suscrito entre vallecaucana de aguas S.A. E.S.P. y BKF International S.A.S, durante el periodo del 01 al 31 de Julio del 2026, el contratista ejecuto las siguientes actividades tales como:</p> <p>Realizó la revisión y Emisión de la Certificación de Seguridad Social del mes de Junio de 2026</p> <p>Realizó la Revisión y firma del IVA del tercer bimestre del año 2026</p> <p>Realizó la Revisión y firma de la declaración de Retención en la fuente de Junio de 2026</p> <p>Realizó la Revisión y firma de la declaración de Retención de ICA de Junio de 2026</p> <p>Realizó la confirmación con el Municipio de Sevilla sobre los aportes de capital a Vallecaucana de Aguas</p> <p>Realizó la Solicitud de información y revisión de la etapa de planeación y control Interno MIPG</p> <p>Inicio la Visita para revisión de aspectos legales y control interno</p> <p>Realizó Reunión con la Administración para dar inicio a la evaluación de controles de tecnología a nivel de la entidad.</p> <p>De acuerdo con la información suministrada a la fecha, la compañía BKF INTERNATIONAL S.A.S, ha cumplido en el periodo comprendido entre el 01 y el 31 de Julio del 2026, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistema de Salud, Pensiones y Riesgos profesionales, y a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y servicio nacional de aprendizaje, dando cumplimiento del artículo 50 de la ley 789 del 2002 modificado por el artículo 1 de la ley 828 del 10 de agosto del 2003.</p>										
ARTICULO DE SOPC	DECRETO 1273 DE 2018	El Artículo 1 del Decreto 1273 de 2018 que modifica el Artículo 2.2.1.1.1.7 del Decreto 780 de 2016 Único Reglamentario del Sector Salud y Protección Social, el pago de las cotizaciones al Sistema de Seguridad Social Integral de los trabajadores independientes se efectuará mes vencido.								
	Paragrafo 2 ley 2277 de 2022	La retención a la que se refiere en la precitada "CERTIFICACION DE SUPERVISOR" se acoge al parágrafo 2 de la ley 2277 de 2022;el cual estipula que, dicha retención "se hará por pagos (mensualizados). Para ello se tomará el monto total del valor del contrato menos los respectivos aportes obligatorios a salud y pensiones, y se dividirá por el número de meses de vigencia del mismo. Ese valor mensual corresponde a la base de retención en la fuente que debe ubicarse en la tabla. En el caso en el cual los pagos correspondientes al contrato no sean efectuados mensualmente, el pagador deberá efectuar la retención en la fuente de acuerdo con el cálculo mencionado en este parágrafo, independientemente de la periodicidad pactada para los pagos del contrato; cuando realice el pago deberá retener el equivalente a la suma total de la retención mensualizada."								
CERTIFICACION DE SUPERVISOR	El Suscrito Supervisor Certifica: que, el contratista BKF INTERNACIONAL S.A.S. con identificación 800.011.008-8; cumplió con el objeto del contrato en el periodo JULIO con un 16,7% de avance en sus obligaciones; que los documentos de aportes de Ley (ARL, Salud y Pensión), han sido soportados debidamente con la planilla correspondiente al periodo JUNIO No. 9507485198 Con fecha de pago el 3 de JULIO de 2026, las cuales son copias del original y cumplen con lo establecido con las normas vigentes de Seguridad Social; que, la cuota objeto de este cobro, ha sido evaluada en un formato de Retención en la Fuente ; que, para efectos de la retención de Industria & Comercio, el servicio se presta en el municipio de Santiago de Cali; por lo tanto, autorizo el pago correspondiente a 9692811, menos los descuentos de ley autorizados.									
<div style="text-align: center;">  MARIA VICTORIA ROMERO HURTADO Supervisor del contrato </div>										

BKF INTERNATIONAL SAS

Nit: 800011008-8
CL 86 19 A 21 OF 302
Tel: 7450170 **Fax:**
Bogotá, D.C.
CIU: 6920

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA

FEV2791



Responsables de IVA - No Somos Grandes Contribuyentes

Cliente

Nombre: VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Dirección: AV 8 # 24 A NORTE - 147
Ciudad: Cali
Teléfono: 6026653810
NIT: 900333452

Fecha generación: 06/08/2026 1:54:36 p. m.
Fecha aceptación: 2026-08-06 13:54:48-05:00
Forma de pago: Credito
Medio de pago:
Plazo de pago: 1 día
Moneda: COP
Vendedor: 800011008
Fecha vcto: 07/08/2026

# item	Código del servicio	Descripción	Cant.	U.M	Valor unitario	Valor descuentos	Valor IVA	Valor neto
1	SV55502	REVISORIA FISCAL	1	Unidad	\$8.560.625	\$0	\$1.626.519	\$10.187.144
		SERVICIOS PROFESIONALES DE REVISORIA FISCAL CUOTA 1						
Total Item: 1								

IMPUESTOS	BASE	TASA	TOTAL
IVA	\$8.560.625	19 %	\$1.626.519

RETENCIÓN	BASE	TASA	TOTAL
RTHON	\$8.560.625	11 %	\$941.669
RTICASER	\$8.560.625	1 %	\$56.500
RTVAVTS	\$1.626.519	15 %	\$243.978

OCHO MILLONES NOVECIENTOS CUARENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS M/CTE *****

Notas

REVISORIA FISCAL- CONSIGNAR AL F.I.C. ACCIVAL VISTA NIT 830025594-2 CTA AHO.
040-139356-32 BANCOLOMBIA FIDEICOMISO BKF INTERNATIONAL No 12790 Y/O
CONSIGNAR A CTA CTE 166082289 BANCO DE BOGOTA, GRUPO AVAL - BKF
INTERNATIONAL SAS

VALOR BRUTO	\$8.560.625
DESCUENTO	\$0
SUBTOTAL	\$8.560.625
IVA	\$1.626.519
RETENCIONES	\$1.242.147
TOTAL A PAGAR	\$8.944.997

Autorización Numeración de Facturación No. 18764102801873 Numeración: HABILITADA Rango desde: FEV 2141 hasta: FEV 5000 Vigencia desde: 09-12-2025 hasta: 09/12/2026 - 12 Meses

CUFE: e8f753acc85504ea1b3509d676fef72edc0d9e6836e903cc25104a816e710ae2b53fe56551b043ef763ed33b8d51572f

FIRMA DIGITAL: FHjdORqfTDZry71MLo3q3ifZMi/r97qTAhV8+AFHP8wHNBx8lz0/e6BJilenRs9YB/e899wu181ewPpbZFhuttbxNHEhaUAHeKB7rpZSfpZ5y7HFkOR0NivbGBpG0EwhiMzxeXd+kAcnsgffUqHR9qprlfFHSemhbqnUC6z5rYtLPNYVX11yz9diOX+p8txto1VipxTV/hTzmWgq7ywFi0Bx4Gd6KLthFiZtEDX6oqQ+zMjcM8yhEXQb4/d7QGJFCGKrlV4oKgLyFcwF4aEROoTmwZwBxYFTIDKM0pqs3ITCFm8we65k0Nf0ipbN+kqtfngl8TN8tHKfEezb35qqA==

FECHA DIAN: 2026-08-06 13:54:48-05:00

Emisor

Nombre Legible v Fecha de Entrega

Software: Siesa Cloud SBS, Proveedor tecnologico: SISTEMAS DE INFORMACION EMPRESARIAL SA NIT. 890.319.193-3

RF-847-2026

Cali, 05 de agosto de 2026

Señores
VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P.
Cali

Atención:
Dra. Maria Victoria Romero Hurtado
Directora Financiera

Estimada Doctora,

Con el propósito de facilitarle el cumplimiento a lo establecido en el contrato No. 2000.13.02.140-2026, suscrito entre VALLECAUCANA DE AGUAS S.A. E.S.P. y BKF INTERNATIONAL S.A.S, me permito suministrarle la siguiente información:

- Constancia de declaración y pago de los aportes parafiscales por parte del contratista, **BKF INTERNATIONAL S.A.S**

Proceso realizado a través:	Aportes en línea
Número de Planilla:	9507485198
Período cotización otros riesgos:	junio 2026
Período cotización salud:	julio 2026
Fecha del Pago:	03 de julio de 2026

- Durante el periodo del 01 al 31 de julio de 2026 se han realizado las siguientes actividades que son concordantes con las obligaciones del contratista conforme lo establece el contrato No. 2000.13.02.140-2026, detalladas así:

Actividades:

Revisión de la información presentada por la administración de Vallecaucana de Aguas S.A. E.S.P., en lo concerniente a los impuestos, con su correspondiente firma para el cumplimiento formal y oportuno, y otras actividades de Revisoría Fiscal como se detalla a continuación:

Actividad
Emisión certificación seguridad social del mes de junio de 2026
Firma del IVA del tercer bimestre del año 2026
Firma de la Declaración de Retención en la Fuente de junio de 2026.
Firma de la Declaración de Retención de ICA de junio de 2026
Confirmación con el municipio de Sevilla sobre los aportes de capital a Vallecaucana de Aguas
Solicitud de información revisión etapa de planeación y control interno MIPG.
Inicio de la visita de aspectos legales y control interno.
Reunión con administración para iniciar la evaluación de controles de tecnología a nivel la Entidad.

Tendremos mucho gusto en suministrar cualquier información adicional que considere pertinente.

Cordialmente,

BKF International S.A.S
Revisores Fiscales



HUMBERTO JOSÉ FERNÁNDEZ PAZ.
Representante Legal

Copia: Juan Camilo Fernández Vásquez, Contador

Resumen de Pago por Administradora

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
NIT 800011008	8	BKF INTERNATIONAL S.A.S.	B - MENOS DE 200 COTIZANTES	PRINCIPAL	CALLE 19N 2N 29 TORRE DE CALI	CALI-VALLE	4850431	SI	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo	Fecha		Pago		
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Días Mora	Valor
2026-06	2026-07	447361400	9507485198	E	2026/07/03	2026/07/03	BANCO DAVIVIENDA	0	\$49,415,800
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO	CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR	
AFP (ADMINISTRADORAS: 5)				47	\$25,591,500	\$0	\$0	\$25,591,500	
COLFONDOS	231001	800,227,940	6	5	\$2,274,700	\$0	\$0	\$2,274,700	
COLPENSIONES	25-14	900,336,004	7	16	\$10,563,000	\$0	\$0	\$10,563,000	
PORVENIR	230301	800,224,808	8	12	\$5,109,500	\$0	\$0	\$5,109,500	
PROTECCION	230201	800,229,739	0	13	\$6,293,600	\$0	\$0	\$6,293,600	
SKANDIA	230901	800,253,055	2	1	\$1,350,700	\$0	\$0	\$1,350,700	
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)				51	\$1,029,300	\$0	\$0	\$1,029,300	
ARL SURA	14-11	890,903,790	5	51	\$1,029,300	\$0	\$0	\$1,029,300	
CCF (ADMINISTRADORAS: 4)				50	\$8,041,400	\$0	\$0	\$8,041,400	
COMFAMILIAR ATLANTICO	CCF07	890,101,994	9	3	\$280,800	\$0	\$0	\$280,800	
COMFANDI	CCF57	890,303,208	5	30	\$4,412,600	\$0	\$0	\$4,412,600	
COMFATOLIMA	CCF48	800,211,025	1	1	\$126,000	\$0	\$0	\$126,000	
COMPENSAR	CCF24	860,066,942	7	16	\$3,222,000	\$0	\$0	\$3,222,000	
EPS (ADMINISTRADORAS: 12)				51	\$12,336,700	\$0	\$0	\$12,336,700	
ALIANSA EPS (ANTES COLMEDICA)	EPS001	830,113,831	0	2	\$2,431,700	\$0	\$0	\$2,431,700	
COMFENALCO VALLE	EPS012	890,303,093	5	3	\$201,200	\$0	\$0	\$201,200	
COMPENSAR	EPS008	860,066,942	7	5	\$828,200	\$0	\$0	\$828,200	
COOSALUD MOVILIDAD	ESSC24	900,226,715	3	1	\$105,900	\$0	\$0	\$105,900	
EMSSANAR	ESSC18	901,021,565	8	2	\$172,400	\$0	\$0	\$172,400	
EPS SURA (ANTES SUSALUD)	EPS010	800,088,702	2	10	\$1,031,500	\$0	\$0	\$1,031,500	
FAMISANAR	EPS017	830,003,564	7	2	\$158,100	\$0	\$0	\$158,100	
NUEVA E.P.S.	EPS037	900,156,264	2	1	\$172,800	\$0	\$0	\$172,800	
NUEVA EPS MOVILIDAD	EPS041	900,156,264	2	1	\$70,100	\$0	\$0	\$70,100	
S.O.S. SERVICIO OCCIDENTAL DE SALUD S.A.	EPS018	805,001,157	2	3	\$570,800	\$0	\$0	\$570,800	
SALUD TOTAL	EPS002	800,130,907	4	3	\$444,900	\$0	\$0	\$444,900	
SANITAS	EPS005	800,251,440	6	18	\$6,149,100	\$0	\$0	\$6,149,100	
ICBF (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$1,450,100	\$0	\$0	\$1,450,100	
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR	PAICBF	899,999,239	2	3	\$1,450,100	\$0	\$0	\$1,450,100	
SENA (ADMINISTRADORAS: 1)				3	\$966,800	\$0	\$0	\$966,800	
SENA	PASENA	899,999,034	1	3	\$966,800	\$0	\$0	\$966,800	
TOTAL				51	\$49,415,800	\$0	\$0	\$49,415,800	

EL SUSCRITO REVISOR FISCAL DE LA COMPAÑÍA

BKF INTERNATIONAL S.A.S

CON NIT No. 800.011.008 – 8

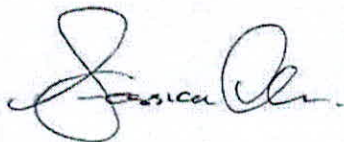
CERTIFICA QUE:

1. En desarrollo de mi trabajo como revisor fiscal de la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, he utilizado procedimientos y técnicas de auditoría, igualmente revise la información correspondiente al pago de aportes a los sistemas de salud, pensión, riesgos profesionales, a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), para el período comprendido entre el 01 de enero de 2026 hasta el 30 de junio de 2026 (Últimos seis meses), de acuerdo con lo establecido en el artículo 50 de La Ley 789 del 27 de diciembre de 2002 y el artículo 23 de la ley 1150 del 2007.
2. De acuerdo con la información suministrada, certifico que durante el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026 la administración de **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, presentó y pagó a través del operador "APORTES EN LINEA", los aportes a los sistemas de salud (Período julio de 2026), pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) (Período junio de 2026).

Planilla	Fecha de Pago	Período Cotización Pensión	Período Cotización Salud	No. Cotizantes	Valor Pagado
9507485198	2026/07/03	2026-06	2026-07	51	\$ 49.415.800

3. De acuerdo con la información suministrada, a la fecha de la presente certificación, la Compañía **BKF INTERNATIONAL S.A.S.**, ha cumplido en el período comprendido entre el 1 y el 30 de junio de 2026, con la presentación y pago a las entidades de seguridad social (Sistemas de salud, pensiones y riesgos profesionales y a las cajas de compensación familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y Servicio Nacional de Aprendizaje) dando cumplimiento al artículo 50 de la Ley 789 del 2002, modificado por el artículo 1º de la Ley 828 del 10 de agosto de 2003.

Dado en Santiago de Cali a los seis (06) días del mes de julio del año dos mil veintiséis (2026).



JESSICA ALEJANDRA CHAVARRO ALVAREZ
T.P No 248950 - T
Revisor Fiscal Principal